



*Excmo. Ayuntamiento de
Martos*

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN UNA PLAZA DE VIGILANTE ESTACIÓN ASIMILADO AL GRUPO C2, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE 2019 MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 19.9 DE LA LEY 6/2018, DE 3 DE JULIO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO POR EL SISTEMA DE CONCURSO EN TURNO LIBRE.

Siendo el día 20 de diciembre de 2022 a las 09.00 horas se reúnen en Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores que a continuación se relacionan al objeto de constituir el tribunal de selección de una plaza de vigilante de estación y juventud vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento y llevar a cabo la fase de concurso de dicho procedimiento de conformidad con las Bases Generales de la convocatoria

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente:

Don José Miranda Fuentes

Vocales:

1^{er} vocal: Don Juan Francisco Miranda Fuentes

2^o vocal Doña Fátima Fernández Pozo

3^{er} vocal Doña Almudena Conde Aguayo

Secretario:

Titular: Doña María Teresa Orta Rodríguez

Una vez constituido el Tribunal de selección se pasa a valorar los méritos acreditados por los aspirantes de **conformidad con la Base OCTAVA** de la convocatoria se obtiene el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONCURSO
MORAL CASTRO SERGIO	****467**	0,00 puntos
RUBIO ORTEGA ANGEL	****479**	5,00 puntos
TEBA FERNÁNDEZ AMADOR	****934**	19 puntos

Código Seguro De Verificación:	Qdaagh/0PkULD1epWZw7Cw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	20/12/2022 09:46:11	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Qdaagh/0PkULD1epWZw7Cw==			

TRAVESEDO DOBARGANES SERGIO ****056**
VICENTE ROMÁN FRANCISCO JAVIER ****316**

5,30 puntos
6,48 puntos

De conformidad con las Bases de la convocatoria el tribunal por unanimidad propone a Don AMADOR TEBA FERNÁNDEZ para su nombramiento como personal laboral fijo debiendo aportar la documentación a que se hace referencia en la Base Novena en el plazo establecido en la misma en el Negociado de Recursos Humanos dándose por concluido el proceso selectivo

Una vez concluido el concurso se da por terminada la sesión, siendo las 09:45 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	Qdaagh/0PkULDIepWz7Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	20/12/2022 09:46:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Qdaagh/0PkULDIepWz7Cw==		

